



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
NIT. 890.115.982-1

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CDP N° CDP08270001

CERTIFICA;

Que mediante Acuerdo No 015 del 28 de noviembre de 2025, por medio del cual se aprobo el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones del municipio de Sabanagrande, para la vigencia fiscal del (01) de Enero al (31) de Diciembre de 2026. Existe Disponibilidad Presupuestal:

FECHA: 27/08/2026

CONCEPTO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – CDI CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MATERIALES DIDÁCTICOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 08004682026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.4102001 .92101	Servicio de atención integral a la primera infancia	07 APOORTE NACIONAL	97.260.600,00
Dependencia:	ADMINISTRACION CENTRAL		
Sector:	41 - Inclusión social		
Programa:	4102 - Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias		
Elemento constitutivo:	41021 -		
Producto:	4102001 - Servicio de atención integral a la primera infancia		
CPCDane:	92101 - Servicios de educación de la primera infancia		
TOTAL			97.260.600,00

SON: NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en el Municipio de Sabanagrande con fecha **27/08/2026**.

JOSE DARIO ALTAMAR GUTIERREZ

ELABORADO POR

Jefe del Area

www.sabanagrande-atlantico.gov.co

Email: alcaldia@sabanagrande-atlantico.gov.co

Carrera 7 N° 5-10 Telefax (095) 8712584 - 8791216 - 8791370, Codigo Postal 083040